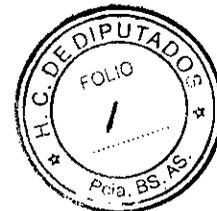




EXPTE. D- 3248 /11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar su más absoluto beneplácito y adhesión a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), inaugurada el pasado 3 de diciembre en la República Bolivariana de Venezuela con la participación de nuestro país junto a 32 naciones de América Latina.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

QUIEN DICE UNION ECONÓMICA, DICE UNIÓN POLÍTICA. EL PUEBLO QUE COMPARA, MANDA; EL PUEBLO QUE VENDE, SIRVE. HAY QUE EQUILIBRAR EL COMERCIO PARA ASEGURAR LA LIBERTAD.

Con estas palabras de José MARTÍ de hace 120 años, Ernesto CHE GUEVARA se refería hace medio siglo a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos a instancias de EEUU.

Hoy, mientras Inglaterra se diferencia de Europa toda; mientras Alemania y Francia exigen disciplina fiscal y presupuestaria para ayudar a los países de la Eurozona; mientras EEUU condiciona su ayuda a Europa mediante el Ajuste Social, en nuestra América Latina, 33 países debaten y comparten el crecimiento con inclusión social.

Lo cierto es que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aglutina un apetitoso mercado de casi 600Millones de consumidore/as y, de acuerdo al informe brindado la última semana de noviembre por Alicia BARCENA como Secretaria General de la CEPAL, dependiente de la ONU, estos 33 países han reducido su tasa de pobreza en 17 puntos, y la de indigencia en 10,3 puntos en los últimos 20 años, el nivel más bajo entre 1990 y 2010, algo que algunos políticos y medios masivos de difusión prefieren ocultar antes que reconocer, habida cuenta que uno de los países con mayor reducción en esas tasas es el nuestro, junto a Perú, Ecuador, Colombia y Uruguay.

El origen de la CELAC tiene varios antecedentes históricos, como:

- 1) Grupo Río (1980), con un salto cualitativo en la CALC (Cumbre sobre Integración y Desarrollo de América Latina en Brasil (2008) y Cancún (2010).
- 2) Comunidad del Caribe (CARICOM-1990), adhiriendo al Grupo Río cuando la realidad imponía respuestas por fuera de la O.E.A., dominada por EEUU.
- 3) Costa del SAUIPE (2008), con Cuba incorporándose al Grupo Río tras su expulsión de la O.E.A. en 1962, a instancia de los EEUU.

Pero todos estos antecedentes, bloques regionales que en su totalidad hoy integran la CELAC, sin ninguna duda nos deja a los argentinos el orgullo de la patada inicial definitiva que marcó la necesaria aceleración de Unidad Latinoamericana y Caribeña, sin la participación de EEUU ni Canadá, como lo fue la histórica contra Cumbre de los Pueblos en el Mar del Plata de noviembre de 2005 donde, con la participación central de los Cros. Luis Ángel D'ELIA y Miguel BONASO, junto a Hugo CHAVEZ FRIAS, Evo MORALES, Raúl CASTRO, Diego MARADONA y otros tantos dirigentes latinoamericanos, más de 80mil militantes sociales y políticos representantes de la concepción Sanmartiniana, Bolivariana, Morenista, Peronista, Euitista, Guevarista, humanista y cristiana de cada rincón de América Latina, acompañamos las palabras con que nuestro inolvidado e inolvidable Néstor Carlos KIRCHNER enterró definitivamente el Acuerdo de Libre Comercio Americano (A.L.C.A.) en nuestro país y toda Latinoamérica, frente al mismísimo G. BUSH, entonces Presidente de los EEUU.

A partir de allí, 6 años de marchas y contramarchas, consolidación del MERCOSUR, creación del UNASUR, acuerdos bi y multilaterales múltiples, defensa de la Democracia en Venezuela, Ecuador y Bolivia, con su lamentable derrota en Honduras, pre frustrada liberación de Prisioneros de las FARC y pacificación entre Colombia y Venezuela, fueron los pasos que aceleraron la creación de la CELAC como realidad de hoy.

Demás está aclarar que la CELAC no responde a la Doctrina Monroe que supo y continúa dominando a la O.E.A., entidad cuyo futuro depende exclusivamente de las maniobras que los poderosos opositores a aquella logren llevar adelante, habida cuenta que la pronta activación de los mecanismos propios de funcionamiento inmediato de la CELAC fue el reclamo central de cada uno de los 33 discursos escuchados el pasado 3 de Diciembre en Venezuela.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender en todo lo que esté a nuestro alcance la unidad latinoamericana y el crecimiento con inclusión social como proyección de una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de esta región en primer lugar, solicito la aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria